

LA CHIRIMIA.

PERIODICO GENERAL.

Este periódico saldrá los sábados de cada semana Vale 10 cts. el no

San José, 2 de Mayo 1885

Se admiten avisos, comunicados y chirimitazos á precios módicos.

Rafael Carranza,

EDITOR Y PROPIETARIO.

LA CHIRIMIA.

Actualidad.

Todavía resuena en nuestros oídos de cuando en cuando, el nombre de la sepultada "Unión Centro Americana."

Idea que ha dado en tierra con muchos caudillos que han pretendido llevarla á cabo por la fuerza.

Idea que ha encontrado poco eco en el pueblo sensato costarricense y que jamás ha secundado.

Creemos, pues, que trabajar en pró de esta utopía, es perder el tiempo y embadurnar el papel; ya se plantó el problema bajo la influencia de un buen caudillo, que tenga todas las cualidades que esta idea requiere, para llenar sus aspiraciones, ya sea que nazcan nuevos conquistadores que la impongan.

Costa-Rica es uno de esos países que por muchos motivos, debe conservar su autonomía, si ningerirse ni tomar parte en las cuestiones de otras naciones, salvo el caso en que como el que acaba de pasar, se pretenda despojarla de sus derechos.

Por lo demás, pueden unirse todas las otras partes de Centro América, cosa que también es difícil según lo demuestran los últimos acontecimientos.

El Presidente Zaldívar quiso levantar de entre los muertos esta idea, que le acabó de costar muchas víctimas, y parece que no ha encontrado eco en las demás Repúblicas comenzando por la de Guatemala, la más entusiasta por este bello ideal.....

Nada provechoso redunda en bien de estos países, por más que bellas teorías pretendan demostrarlo.

Centro América todo compuesto de una sola Nación, sería respetada *tan solo por el derecho*, como lo son hoy cada una de las Repúblicas que la componen.

Quiere decir que Centro América unida, todavía no es ni será potencia que pueda enfrentarse, ni con las Repúblicas que tiene por el Norte ni con las del Sur.

Esa unión no nos acarrearía más que dificultades en el manejo administrativo; teniendo que apelar á todo y por todo al punto más lejano y más inconveniente donde residiera la capital.

Esa unión nos quitaría además de los gastos ordinarios, para el sostenimiento del orden en cada estado ó provincia, la cooperación de grandes y forzosas sumas que exigiría el gobierno central.

Esa unión nos mantendría siempre en alarmas y en continuas revoluciones que tan frecuentes son en estos países, teniendo que levantar á cada paso ejércitos de unas partes, para establecer el orden y la paz en otras.

Nada encontramos de útil ni provechoso para las naciones independientes de Centro-América, y menos para la nuestra, con esa decantada unión.

La República del Salvador y de Honduras deben conservar su amistad y ligarse para defender siempre su autonomía, hoy que han logrado sacudir ese yugo; y por otra parte, Nicaragua y Costa-Rica, naciones limítrofes y hermanas cuyos intereses más tarde se mancomunarán con la gran empresa del canal.

La Gaceta Oficial del 30 del mes próximo pasado, publica el decreto de convocatoria al Congreso Nacional.

Laudable es la conducta observada por el Supremo Gobierno durante la época que ha ejercido las facultades omnímodas.

Sin descuidar los numerosos asuntos que á cada paso se ofrecen en el interior, dedicó su atención á los negocios de la guerra, cuidando de que nada faltara al ejército durante este lapso de tiempo.

La política seguida por el gabinete, ha sido la más lenitiva y conciliadora, sin dar motivo de queja á ningún ciudadano.

El orden público no ha sufrido ninguna alteración en el interior, durante la época de la guerra, y hoy ha comenzado á regresar el ejército, satisfecho de haber cumplido con el deber que la patria impone al soldado.

Vamos pues, á entrar en la era constitucional sin haber hechado de ver esta transición tan marcada algunas veces; cuando el poder poco civil, deja sentir el peso de la dictadura.

Muchas y muy constantes tareas se le esperan al Congreso Nacional. Los padres de la patria que ya han venido dando inequívocas pruebas de patriotismo, no dudamos que contribuirán á coronar esta época llena de acontecimientos, que preparan un porvenir halagador para la patria.

Comunicados.

Centro América.

San José de C. R., Mayo 1º de 1885.

SE. DR. RAFAEL ZALDÍVAR, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL SALVADOR.

San Salvador.

Señor:

No tengo el honor de conoceros personalmente; pero aquí en esta tierra, donde tanto se os estima, es fama de que vuestro carácter, siempre bondadoso, os permite, aun en medio de vuestras multiplicadas atenciones, dedicar algún tiempo á aquellas personas que diariamente ocurren á vos, cualquiera que sea su pretexto ó su motivo.

Confiado en esa valiosísima condición de vuestro modo de ser, he querido dirigiros estas pocas líneas, que espero acogereis con benevolencia, siquiera sea por el objeto á que las dedico, y la sinceridad que me anima al escribirlas.

Habéis colocado tan alto vuestro nombre, en la gran cuestión de Centro América, concluida providencialmente, y feliz-

mente sostenida, por el valor y denuedo del pueblo cuyos destinos regís, que muchos habrá, no lo dudeis, que tomen empeño en dar á vuestros mas inocentes actos, de política centro-americana actual, una segunda intención, que la imparcialidad de la Historia no aceptará mañana; pero que la maledicencia pública pudiera patrocinar hoy, con menoscabo de vuestra gloria. Diré todo mi pensamiento.

Humeante todavía, en los campos de batalla, la sangre de tantos valientes como sucumbieron, lidiando por la autonomía de Centro-América, habeis tenido la idea de invitar para un Congreso que tratase de la Unión.

Pues bien, Señor, esa antinomia política, exhibida con tanta premura por el hombre que en Chalchuapa miró á sus piés humilladas las pretensiones de Unión, ha dado en qué pensar á muchos, que ya os figuran heredero de la idea caída, poniéndoos á su servicio con todos los recursos de vuestro talento, y con todos los esfuerzos de vuestra reconocida habilidad política. Y comienzan á desconfiar de la sinceridad de vuestra futura conducta y á llenar de apodos vuestro patriotismo, como si por una fatalidad maldita, los promotores de esa Unión tuvieran, al iniciarla, una señal misteriosa de aspiraciones al Poder Supremo!

Y vos, Señor, habeis, inconscientemente, dado motivos para ello con vuestra invitación, para mí desinteresada, pero verdaderamente inoportuna.

Habeis caído como el General Barrios, en el gran pecado, imperdonable en vos, de equivocar también las señales de los tiempos.

Porque, ¿será posible que vos, cándidamente hayais creído que la Unión de Centro América es posible realizarla?

Vos lo sabeis:

Para que ese gran hecho pudiera ocurrir en el tiempo, sería necesario un gran prestigio, un gran hombre cuya personalidad política todos consideraran fuera de la talla ordinaria, un hombre capaz de sintetizar todos los deseos, de disipar todos los temores, de conciliar todos los intereses; cuya mirada llevara en sí, magnetismo poderoso, capaz de contener todas las aspiraciones, y de despertar en todas las almas la virtud de un patriotismo sublime, que aspirara desinteresadamente á fundar los cimientos de un gran pueblo, y á la gloria imperecedera de encaminarlo, por el trabajo y la paz, á la consecución tan deseada de muy grandiosos destinos.

¿Y donde está, aquí, en Centro América ese hombre superior? No lo hay. Y en las condiciones de vida política y social de estos pueblos, ese hombre que se necesita, no tendrá teatro donde formarse, no podrá formarse.

La Unión es un delirio!

No le deis calor, Señor, á esa idea, vos también. Mirád que ya cuesta demasiado á esta hermosa porción del Continente.

La antigua República, sobre cuyo cadáver no se cansan algunos de llorar, es ya, después de Chalchuapa, un fósil para la Historia.

Olvidaos del fantasma, que de tantas lágrimas y de tanta sangre se alimenta.

Nosotros no queremos la Unión, oídlo bien, no la queremos. Porque no es un progreso, sino un suicidio. Esto es la verdad.

¿Qué bienes superiores á los que hoy disfrutamos, con nuestra autonomía, podría brindarnos la antigua forma nacional? Respetabilidad?

Sin duda que cinco, son más que uno; pero no podría negarse, que en cuanto á poder, siempre quedaríamos nación de las más débiles del mundo, siendo por lo tanto, ilusorio el respeto, que por nuestra fuerza, nos tuviera nadie.

Hoy, en el momento actual de la civilización del siglo, los fueros de la autonomía son un dogma político internacional, vos lo sabeis, y sería un absurdo inconcebible, una ceguera sin ejemplo del instinto conservador de los pueblos, el sacrificio de un bienestar conocido por la esperanza de otro que nunca se ha sentido, que nunca se ha amado, y á la cual entregaríamos, ¡ilusos!, nuestra felicidad presente, *humilde*; pero cierta, nuestra personalidad política, *pequeña*; pero respetada, por su *derecho á existir*, y apreciada por todos los que conocen nuestros hábitos, y admiran y estiman la laboriosidad y la honradez de nuestro pueblo!

Disimulad, Señor, si acaso he sido demasiado franco al expresar mi pensamiento; pero creedlo, no he sido guiado por ningún sentimiento innoble, ni me anima otro deseo que el de la paz y la confraternidad de Centro-América libre.

Vuestro atto. servidor.

HÉCTOR MENDOZA.

Primer Chirimitazo.

¿Por qué razón, la Municipalidad del Paraiso no ha exigido todavía del ex tesorero Municipal de dicho cantón, don Vicente Rojas, lo que se acordó llevar á cabo en la parte final del artículo 3.º del acta que se levantó el 21 ó 24 de Marzo de 1884?

¿Será por que la primera parte de dicho artículo, haciéndole justicia á quien la merece, honra en alto grado al joven don Simón Solano, á quien la Municipalidad que hoy existe exoneró hace poco mas de un mes, *sin motivo ostensible*, del cargo de tesorero Municipal?

¿O será que don Vicente Rojas, por ser hermano político del Jefe Político y Comandante, y del presidente Municipal del

Paraiso, está exento de entregar las escrituras á que se refiere la última parte del precitado art. 3.º?

El Señor Rojas, al entregar en 1882 la tesorería Municipal que por algunos años tuvo á su cargo, quedó comprometido por medio de un documento que firmó, á entregar ciertas escrituras de propiedad Municipal, y hasta hoy, ni lo ha necho, ni la actual Municipalidad se lo exige.

Correspondencia Parisiense.

Paris, marzo 31 de 1885.

Estimado director.

Desde hace unas 24 horas, la situación de la Inglaterra y de la Rusia sobre las fronteras del Afghanistan parece haberse singularmente agravado y aunque las noticias pesimistas no son hasta aquí confirmadas por ningún hecho conciso, ni tan solo por ningún dato material, diríase que de repente la guerra se halla en vísperas de estallar entre las dos naciones.

Los periódicos ingleses publican artículos alarmantes y el centro de todas esas informaciones es la Bolsa de Londres.

Se dice que el lord Grandville aguarda en vano desde hace unos ocho días, una contesta á la comunicación que ha hecho á la cancillería rusa, respecto á la fijación de una frontera definitiva en el Norte de Herat.

La reina de Inglaterra se había decidido, según se dice, á llamar inmediatamente al servicio activo á 100,000 hombres en la milicia, y todos los oficiales en permiso habían ya recibido la orden de unirse á sus respectivos regimientos; por otra parte, la Rusia se prepararía á reclutar las tripulaciones necesarias á una flota de corsarios la cual lanzaría en el mundo entero á la caza del comercio británico, como ella lo quería ya hacer en 1878; y por último, el Sultán acabaría por enviar á Berlín á Veli-Riaz-Pacha con el objeto de zondar al Sr de Bismark con motivo de una alianza turco-rusa, la cual se hallaría en vísperas de realizarse.

De todas estas noticias no se puede aún afirmar nada, pero si la guerra llegase á estallar es preciso reconocer que la Inglaterra va á hallarse en una situación de las más desfavorables; sabido es ya cuales son sus dificultades en Egipto.

El general Lewal, ministro de la guerra, después de haber dado una prueba de grande simpatía al comité del monumento de la "Defense Nationale", acaba de dirigir á los gobernadores militares de Lyon y de Paris, á los generales que mandan los cuerpos de la armada y á la división de Tunicia, una circular autorizando á todos los miembros de la armada á participar á la suscripción del monumento que va á elevarse á la memoria de los soldados muertos durante la guerra de 1870 á 71. El comité ha presentado ya al personal del departamento de la guerra un gran número de listas de suscripción, y los resultados obtenidos en el espacio de algunos meses en favor de los gloriosos muertos de la última guerra, constituyen un verdadero éxito para esa obra eminentemente patriótica.

La sesión de la Academia de Bellas Artes, en el Instituto, presentaba ayer una grande animación. En momentos en que iba á procederse á la lectura de las cartas de los candidatos para la sucesión de M. du Sommerard, algunos miembros han hecho observar que la comisión mixta nom-

brada en la sesión del 14 del presente mes, y propuesta de los Sres. Meissonier, Guillaume, Andre, Henriquel, Thomas y Perrin, no había sido nombrada regularmente al no haberse observado todas las formalidades que requiere el reglamento.

Después de una animada discusión, la Academia ha decidido que había lugar de proceder al nombramiento de una nueva comisión, debiendo considerarse como nula la primera.

La Academia de ciencias morales y políticas ha procedido á la elección de dos miembros corresponsales. El Sr. Husse, nombrado á Bonn en reemplazo de el Sr. Fancett, y el Sr. de Pynode, á Ciron en reemplazo del Sr. Daneth.

La exposición que se hace actualmente en esta capital, de la obra de Eugenio Delacroix, cuyo éxito aumenta todos los días, acaba de enriquecerse por dos cuadros que son los más célebres del maestro.

"L' Amende honorable" que el Sr. Duncan ha tenido é bien enviar de Londres.

Y "Le Martire de Saint Etienne, el cual pertenece al Museo de Arras.

El producto de dicha exposición va á ser destinado á un monumento que va á elevarse en memoria al gran artista.

Queda de Ud. Sr. director, Atto. y S. S.

DE J. P. NOLASCO.

Variedades.

Las Preposiciones.

(ARTÍCULO QUE NADA TIENE DE GRAMATICAL.)

I.

Dice la Gramática castellana que las preposiciones rigen á otras palabras de la oración; luego desempeñan el importante cargo de Regidoras.

Esto es claro.

Y como este régimen es mas severo que el del Czar, se sigue que los escritores que faltan á el, deben ser deportados, como los rusos, cuando menos á Siberia.

Sin tener tantas campanillas como el verbo, ni los humos del sustantivo, ni siquiera la fuerza de ciertas interjecciones que yo me sé, las preposiciones rigen de una manera inflexible y tenaz: con razón llevan el dictado de *indeclinables*.

Debo advertir que, así como las personas que llegan á ponerse en pinganitos tienen un círculo de opositores, que muchas veces no es mas que un círculo de aspirantes indignos, así también las preposiciones tienen quienes les formen la oposición y desconozcan su régimen, contándose entre los conspiradores el célebre don Andres Bello.

Ademas del cargo de Regidoras, las preposiciones desempeñan en la República de las letras el Ministerio de Relaciones Exteriores, ya que indispensablemente expresan la relación que hay entre las diferentes partes del discurso.

Si la unión hace la fuerza, como todo el mundo lo dice, las preposiciones hacen la unión, sin la cual las palabras andarían sueltas y como moros sin Señor.

Desde luego no deja de ser notable que las preposiciones desempeñen tan honoríficos destinos cuando, en rigor, no son siquiera partes de la oración, sino, apenas *partículas* ó fragmentos de nombres, según asientan los filólogos.

Tienen también una recomendación asaz especial, y es la de que, siendo las más de origen latino y perteneciendo, por tanto, á una raza esencialmente revolucionaria, no se hayan disputado

el poder, pues ninguna tiene la ambición de extender su régimen al dominio de las demás como sucede en las naciones del orbe, que, por desgracia no son regidas por preposiciones sino por hombres.

Como todos saben, entre estas partículas hay algunas que son *dobles*, y, en esto de *dobles*, sí que se parecen á muchos regentes de pueblos y ciudades.

II.

Aunque se ha disputado á tinte bonete sobre el número de las preposiciones, respecto de la necesidad de ellas en lenguas como la castellana, están conformes todos los hablistas y habladores.

Mas por si alguno de estos últimos, que son capaces de todo, me dijere que nones, me tomaré la libertad de dar algunos ejemplos.

Tienen ustedes la primera de las preposiciones, la figura acentuada del grupo, la preposición *á*. Pues bien: omitase esta partícula, por ejemplo en la frase *voy á caballo*, y resultará lo que no puede decir ninguno que cabalgue, por mas que sea cierto, siquiera por la razón de no poder ir uno sobre otro.

Así omitase en el siguiente axioma: *la clerecía lanza frases á tontas y á locas*, y vendrá á quedar que las frases son las tontas y locas, lo que tampoco puede decirse, en conciencia, de las palabras del Espíritu Santo... al menos sin que lleven excomuniones.

Luego, y que lo coja un galgo, la preposición *á* le libra á un caballo de ser caballo y deja las palabras clericales al colmo del deseo de sus autores.

Además, la partícula *á*, seguida de unos puntos suspensivos, es necesaria para los amartelados, que, dando en poetas, dedican versos por la imprenta y quieren que el malicioso público no sepa á quien dirige la puntería.

Según los gramáticos, la preposición de que voy hablando va á la vanguardia de la persona que recibe la acción del verbo, y hace de excelente guía, no solo de la que recibe provecho, sino también de la que recibe daño ó perjuicio. Esto último es raro en estos tiempos, pues sabido es que la persona dañada en su fortuna, no tiene quien la acompañe y menos quien la sirva de cariñosa guía.

Entre paréntesis debo una explicación: he dicho únicamente *dañada en su fortuna*, porque yo conozco á mil personas ricas dañadas legítimamente en su honra, y de tal modo que se han quedado sin ella, y, sin embargo, las he visto mas acompañadas que un obispo en día de procesión.

Vistos los buenos oficios de la preposición *á*, veamos los de una que otra de las demas.

III.

Sin la preposición *con*, este valle de lágrimas se vería privado de cosas tan buenas como las *con-suegras* y *concuñadas*, que nacieron para amarse entrañablemente.

Los periodistas no tendrían *concolegas* con quienes ser uña y carne, y, por ende, trabarse de palabras y hasta darse de cachetes cuando conviniera.

Los colegiales carecerían de *condiscípulos* para poder armar la gorda contra el profesor.

Los versificadores se quedarían sin palabras *consonantes* para fatigar á las musas y á los proximos.

Las naciones no podrían llegar á las *confederaciones* que es el *zulum* del republicanismo.

Y, ¡cosa atroz! el Eterno Padre con todo su poder no podría ser *consustancial* con el Hijo y el Espíritu Santo, como lo es, según enseña, manda creer y confesar el padre Mazo y otros padres de apellido y doctrinas contandentes.

IV.

Si no existiera en el idioma la preposición *de*, no habría, indudablemente, ni hombres *de* bien en

los gobiernos, ni periodistas *de* instrucción al volver de cada esquina, ni mujeres *de* piedad entre las hijas espirituales de los curas, ni mártires *de* la libertad en el calendario político de las Naciones.

Sobre todo, no tendría nadie el gusto de *hombreadse* con Caballeros *de* Calatraba, Barones *de* Kamelokoff, Quijotes *de* la Mancha, Ignacios *de* Veintemillas, ni Pericos *de* los Palotes, que tanto abundan para dicha de la humanidad.

V.

Sin la preposición *ante* los miopes se quedarían sin *anteojos* y sin poder ver á dos palmos de sus narices, los mandatarios sin *antesalas* donde recibir á los mil y un visitantes, y los *pica-pleitos* sin poder usar de la provechosa y sacramental frasecita: "*ante U. comparezco y digo.*"

VI.

Sin la preposición *contra* ni los militares tendrían *contramarchas*, ni los marinos *contramaestres*, ni los músicos *contrabajos*, ni los cantantes *contraaltos*, ni los bailarines *contradanzas*.

Por último, sin las preposiciones *sobre* y *entre*, nadie podría tener de *sobremesa* un momento de conversación *entre* amigos, aunque sea respecto de un tema tan fecundo como el que me ha dado tela en que cortar, en las presentes líneas que van encaminadas á probar la necesidad de las preposiciones.

F. PROAÑO.

CHIRIMITAZOS.

Expléndido ha sido el recibimiento hecho por los habitantes de la capital á las tropas q. hasta la fecha han ingresado de regreso de la campaña. El trato paternal que los generales Guardia y Villegas han dado á sus soldados durante todo el tiempo que han estado fuera de sus hogares, les ha valido el que todos ellos vengan muy gratos, gratísimos para con sus nobles gefes Guardia y Villegas. Así es como hay que ganarse á los pueblos, haciéndoles el bien. Nuestro pueblo tiene grandes cualidades para ser de lo primero del mundo, y esperamos que el gobierno actual, gobierno de los jóvenes, comprendiendo lo que vale este laborioso pueblo, sepa corresponderle abriéndole anchuroso campo hacia el progreso, hacia su felicidad. Con gusto enviamos á nuestras tropas y á los generales Guardia y Villegas un cordial saludo.

La Circular del Señor Ministro Durán. Enérgica y cual corresponde á su carácter nos pareció el documento importante de q. nos ocupamos. Así vamos bien, cumpliendo cada uno sus deberes desde el primer empleado hasta el último y barriendo las cucarachas... y alacranes... y... Así vamos bien. Go ahead Mr. Duran.

"En la política, una nulidad que empieza á ser perseguida es una notabilidad que se levanta." Bolívar.

Los guatemaltecos no quieren la unión por los medios pacíficos, la quieren á balazos. El Doctor Zaldívar y el pueblo salvadoreño proponen que se discuta por repre-

sentantes de las cinco repúblicas la Unión Centro-Americana y los Señores guatemaltecos contestan que no. Hace apenas dos meses que un déspota sin rival hoy día en la América latina y gobernante de Guatemala, proclamó la conquista de Centro-América y entonces si les gustaba á los guatemaltecos lo que ellos llamaban Unión, por que creían que fácilmente el gran Jefe militar se pasearía por estos países, acompañado como decíamos en otra ocasión, hasta de los *rui señores* guatemaltecos, y así Guatemala extendería su dominio por todo el Istmo Centroamericano. Por lo que se vé, lo que querían aquellos señores, era, dominar á Centro-América con Barritos á la cabeza... pues lo que es la Unión, no la quieren como la aconseja la civilización y que es como lo propone el digno gobernante del Salvador.

Segun hemos oído en algunos círculos, el gobierno piensa establecer el Colegio militar. La idea tiene el apoyo general y por consiguiente manos á la obra, Señor Ministro de la Guerra. En el cuartel principal se puede organizar con mucha facilidad un magnífico Colegio militar.

En los campos de Chalehuapa la artillería ha sido el arma que ha decidido los combates, y cuan lejos están nuestros artilleros de saber manejar un cañón como lo exige el arte militar. Los sucesos de Centro-América iran complicándose cada día mas y es preciso no dormirse, estar listos.

Pensamiento.—“Una sociedad gobernada arbitrariamente se parece perfectamente á una porción de bueyes puestos al yugo para emplearse en el servicio de su dueño. De este modo un pueblo está subyugado ó por un compatriota hábil que se aprovecha de su imbecilidad y de sus divisiones, ó por un ladrón llamado conquistador, que ha venido con otros ladrones á apoderarse de sus tierras, dando muerte á los que le han resistido y que ha hecho sus esclavos á los cobardes á quienes ha dejado la vida. El pueblo envilecido ha visto en sus hijos una raza de dioses: ha mirado el examen de su autoridad como una blasfemia, y el menor esfuerzo hácia la libertad como un sacrilegio.”

EL doctor don Otoniel Pinto ha sido ascendido al grado de coronel efectivo de las milicias de la República y nombrado cirujano mayor del Ejército. Sus compañeros de campaña hacen grandes elogios de la actividad que desplegó en Liberia tanto en curar á los enfermos como el arreglo del Hospital militar. Nos alegramos que el Señor Presidente de la República le haya hecho justicia y felicitamos tanto al agraciado como á su estimable familia.—¡Bravo Pinto!

A quien corresponda. ¿Con qué objeto tiene la nación el gailebot “Liberia” en Puntarenas? Se nos ha informado que el tal buque cuesta á la nación por solo tenerlo á la vista de los Puntareños, una buena suma mensual y que no sirve de nada.

¿Sería mas grande “El 11 de Abril” que se armó en guerra en la campaña de los filibusteros y que salió con 110 hombres de Puntarenas para San Juan del Sur, llevando víveres y armamento etc.?

Nos consta que había jente dispuesta en Puntarenas para embarcarse en “El Liberia,” pero no sabemos las razones por las que no se hizo á la mar el buque nacional. Si no sirve, que se venda.

Pensamiento.—“La libertad se afirma por la paz y esta por la libertad.”

Massini.

RUSIA é Inglaterra.—Las dos grandes naciones dichas se encuentran en la actualidad al declararse la guerra. El Afghanistan segun parece será el campo en donde se batirán ingleses y rusos. Disputáanse la Rusia y la Inglaterra el predominio del continente asiático. Los Rusos están en camino para la codiciada India ¿los podrán detener los ingleses? veremos.

La Ilustración Española y Americana publica en su número once, año veintinueve la biografía y retrato de nuestro joven gobernante Licenciado don B. Soto. Segun dicha biografía el señor Presidente nació en Alajuela el día 12 de Febrero de 1854. cuenta pues nuestro Presidente treinta años de edad.

Ojalá y esos son nuestros mas vehementes deseos, que cuando el Señor Soto baje del poder presidencial nuestro pueblo lo declare en vista de los grandes servicios hechos á Costa Rica Benemérito de la Patria.

“**El Diario de Costa Rica**” importante publicación que ve la luz pública en este país se ocupa extensamente, y con lucidez propia de escritor erudito, de la organización del ejército.

Felicitemos al señor Calvo, pues lejos de desmayar en su difícilísima empresa, vence todas las dificultades que se le presentan con el *Gloget* de los americanos. Viva Costa Rica, que tiene hijos dignos de sus antepasados.

En Puntarenas.—Ah! no es posible para nosotros, olvidar las mágicas frases dichas por nuestro amigo el Gral Villegas, en el acto de entregar la primera bandera nacional, á la división que al mando del Gral Vargas, se embarcaba en esos momentos para Corinto y con dirección al campo de batalla.

SOLDADOS:

La Patria os entrega actualmente su pabellón, que es insignia de su autonomía y de su

instituciones, para que lo lleveis al campo de batalla á lavar con sangre enemiga el ultraje que se nos ha inferido.

Yo estoy seguro de que vosotros levantareis tan alto ese pabellón, que el tirano de Guatemala para verlo necesitará ponerse de rodillas y alzar sus ojos al Cielo.

Todos vamos al combate; y si en él nuestro pabellón fuere desgarrado por metralla enemiga, nosotros remendaremos con carne de los esbirros del tirano el estandarte glorioso.—

Viva Costa-Rica!

El pueblo entusiasmado contestó: que viva y que viva Villegas.

A un tipo.

Permite que te diga sin ambaje
Que te hallo, por mi fé desconocido
Pues adquiriste un aire distinguido;
Cambiando totalmente tu pelaje.

Al verte convertido en personaje,
Me preguntó á mi mismo sorprendido:
¿Consiste la virtud en el vestido
Y hace decente á la persona el traje?

Hoy tienes apariencia de hombre honrado
Y aun-hay alguno que el sombrero quita
Si pasas casualmente por su lado.

Cosa que no me extraña ni me irrita,
Que á muchos como tú les ha tapado
Las manchas de la honrra la levita.

A. J. Pereira.

AVISOS

Las numerosísimas afecciones del estómago dan origen algunas veces, á otras molestias tales como á las supresiones menstruales en la muger, á las enfermedades del hígado y á tantas otras que sería fastidioso enumerar. Si se pueden prevenir ó curar tales molestias auxiliando las funciones del estómago facilitándole y arhajso su interrumpirlas por medio de excitantes de una eficacia momentánea y peligrosa al mismo tiempo, debe pues emplearse para obtener infaliblemente el resultado apetecido, el Vino eupético del Dr. VIAL DE PARIS, bien conocido por todas las personas cuyo organismo se halla agotado, sea por la naturaleza del clima. Pídase pues en todas las farmacias el Vino eupético del Dr. Vial de Paris.

AL COMERCIO.

En esta imprenta se encuentra impreso el juego completo de manifiestos pólizas, etc. que se necesita para el almacenaje etc. de efectos de la Aduana Central.

A LOS CURAS.

Pueden ocurrir por informes matrimoniales á la imprenta de la Paz.

Imprenta de la Paz.